



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004349-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a falta de abono de las nóminas a los trabajadores del servicio de limpieza en los centros docentes de Cuéllar (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.<sup>a</sup> Agudéz Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Los Centros de Educación Infantil y Primaria Santa Clara, San Gil y La Villa, en el municipio de Cuéllar (Segovia) están viviendo en los últimos meses un episodio complicado por la falta de abono de las nóminas a las trabajadoras del servicio de limpieza, por parte de la empresa Zahoz Gestión, S. L., adjudicataria del servicio de limpieza por parte del Ayuntamiento de la localidad.

Además las AMPAS de dichos centros educativos han denunciado públicamente la falta de productos de limpieza necesarios para la desinfección de los mismos por lo que los trabajos de limpieza se están realizando únicamente con agua. Además han anunciado movilizaciones en apoyo a las trabajadoras de la limpieza de los centros educativos y por la salud de los alumnos de los mismos.

Se pregunta:

• ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de esta problemática que afecta a tres centros públicos de enseñanza en el municipio segoviano de Cuéllar?



- **¿Está repercutiendo en el normal funcionamiento de estos centros los problemas con la empresa de limpieza?**
- **¿Está afectando a la Comunidad Educativa, en especial al profesorado y alumnos esta situación?**
- **¿Se ha dirigido el Ayuntamiento de Cuéllar a la Junta de Castilla y León, para comunicar o realizar otra acción relacionada con este asunto? ¿Con qué fecha?**
- **¿Qué acciones ha realizado la Junta de Castilla y León para mediar esta situación en los citados centros públicos educativos?**
- **¿Puede afectar la falta de limpieza con los productos necesarios en la higiene y salubridad de los centros y de los usuarios del mismo?**
- **¿Pretende tomar alguna medida la Junta de Castilla y León para que termine esta situación? ¿Cuál?**

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y  
Ana María Agudiez Calvo